



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00241467- -UNC-ME#FA

VISTO

El informe presentado por Oficialía de la Facultad de Artes (en IF-2021-00258692-UNC-ENS#FA) en la que explicita haber detectado un problema de correlatividad con fecha posterior a diciembre del 2008 en la Historia Académica del alumno Chirino, Pablo Esteban, D.N.I. N° 41.751.436, y

CONSIDERANDO:

Que, según el mencionado Informe de Oficialía, se detecta que en el Acta N° 2017100841 de fecha 06/11/2017 de la materia “Problemática de la Producción Artística” figura el alumno Chirino, Pablo Esteban, D.N.I. N° 41.751.436, con nota 7 (siete); y el mismo alumno figura en Acta No 2019101255 de fecha 28/11/2019 de la materia “Análisis y Crítica” con nota 6 (seis).

Que, según el mismo informe, dicha situación le ocasiona al alumno un problema en su Régimen de Correlatividades entre estas materias y por ello se recomienda, solo en lo referente al alumno Chirino, Pablo Esteban, dar de baja la nota 7 (siete) del Acta N° 2017100841 de fecha 06/11/2017 de la materia “Problemática de la Producción Artística”, y así corregir su problema de correlatividades.

Que en el Expediente Electrónico se adjunta copia de la Historia Académica del alumno Chirino, Pablo Esteban (en IF-2021-00258702-UNC-ENS#FA) donde se confirma lo informado por Oficialía.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Dar de baja la nota 7 (siete) del Acta N° 2017100841 de fecha 06/11/2017 de la materia Problemática de la Producción Artística, sólo en lo referente al alumno Chirino, Pablo Esteban, D.N.I. N° 41.751.436.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, incluir en el Digesto de la UNC y pase al Área de Enseñanza para sus efectos y notificación al interesado. Cumplido archivar.

Ae/cbp

